



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Yurimaguas, 12 de Setiembre del 2016.

OFICIO N° 343-2016-MPAA-SG.

Señor:

Eco. MAURO SALDAÑA RIOS - Gerente Municipal

Abogado JOSE EDUARDO SAYAN RATTO - Jefe de la Ofic. de Saneamiento Físico Legal
Presente.-

ASUNTO : TRANSCRIBE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día miércoles 07 de setiembre del año 2016; el mismo que se transcribe a continuación:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 167-2016-MPAA-SG.(07/09/2016).

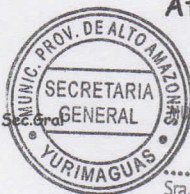
Visto el Pedido del Regidor Arnaldo Pinedo Torres, referente a la Institución Educativa del Caserío San Francisco - Km 21 Yurimaguas - Tarapoto.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: ENCARGAR A LA GERENCIA MUNICIPAL PARA QUE EN COORDINACION CON EL RESPRESENTANTE DE LA OFICINA DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, RECABEN LA INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL CASERÍO SAN FRANCISCO - KM 21, CARRETERA YURIMAGUAS - TARAPOTO; A FIN DE PODER BRINDAR EL SOPORTE LEGAL A LOS PADRES DE FAMILIA Y/O MORADORES DEL INDICADO CASERÍO.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Ana Zeremlko / Sec. Gral
Cc.
Alcaldía
Archivo (2)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
Ana Zeremlko
Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL